

Continúa estacionaria la crisis abierta en la Corporación Municipal

Atentado contra el domicilio del alcalde de San Sebastián

V. R. A., **San Sebastián**

Un artefacto de mediana potencia hizo explosión en la madrugada de ayer en el portal del edificio donde tiene su vivienda el alcalde en funciones de San Sebastián, Fernando Otazu. El señor Otazu ha manifestado que a las dos y media escuchó una explosión tremenda y que entre los vecinos se produjo un gran nerviosismo. «Son actos que no tienen razón de ser—ha declarado Otazu—, porque en esta casa viven otras personas.»

La explosión causó algunos daños materiales. Detrozó la verja exterior del portal y rompió algunos cristales de casas colindantes. Ninguna organización se ha responsabilizado por el momento de la colocación del artefacto.

Por otra parte, continúa estacionaria la situación del Ayuntamiento donostiarrá a la espera del día 25, fecha en que, según el alcalde, los corporativos se desentenderán de la responsabilidad municipal. Esta afirmación fue hecha por Otazu en una carta dirigida al gobernador civil, Antonio Oyarzábal, en la que el alcalde explicaba que la Corporación no estaba dispuesta a emplear el procedimiento de inasistencia a seis plenos consecutivos para cesar en sus funciones,

exigiendo de paso que se modificara la legalidad o se arbitrara otra solución para hacer efectiva la renuncia presentada ante Martín Villa hace varias semanas. El gobernador civil, sin embargo, se mostró sorprendido por esta nueva posición del alcalde y los corporativos, recordando la existencia de un calendario de plenos previsto para cumplir el trámite de la inasistencia y firmado por el propio Fernando Otazu.

Entre tanto, la gestora municipal, compuesta por representantes de partidos políticos en número proporcional a los votos del 15 de junio, se reunió ayer para estudiar la formación de comisiones municipales. La gestora tiene en la agenda también una entrevista con el gobernador para tratar de aclarar la situación, aunque entre sus filas reina el optimismo. Algunos de sus miembros han mostrado una gran confianza en que el mismo día 25 se harán cargo del Ayuntamiento. Sin embargo, se desconoce el procedimiento que podría seguirse para permitir el recambio, una vez rechazada por los interesados la inasistencia a los plenos, ya que, legalmente, no es posible aceptar la dimisión de un corporativo municipal.